

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR DEL 31 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Cuenca el día 31 de Marzo del 2015 a las 20h30, en el Auditorio de la institución y previa la respectiva convocatoria cumpliendo con los requisitos legales, se instala la sesión ordinaria de accionistas presidida por el Dr. Enrique Moscoso Abad y como Secretario el Dr. Fausto Idorovo Abril para tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quórum**
2. **Lectura y aprobación del acta anterior**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014**
4. **Conocimiento del informe de Comisario**
5. **Conocimiento del Informe de Gerencia**
6. **Destino de las utilidades.**

1.- **Constatación del quórum:** Se constata la presencia de los accionistas: Dr. Miguel Ayala, Dr. Iván Brito, Dr. Patricio Castillo, Dr. Octavio Cordero, Dr. Bolívar Delgado, Dr. Juan Galarza, Dr. Gabriel Ochoa en representación de la Sra. Roció Bernal, Eco. Paúl Jerves, Dra. Ruth Lojano, Lodo, Adrian Marca, Dra. Cecilia Mejía, Dr. Enrique Moscoso Toral, Dra. Fanny Orellana, Dr. Jaime Peña representado por el Dr. Iván Brito mediante cata dirigida a presidencia, Dr. Miguel Rodríguez, se cuenta además con la presencia del Ing. Amable Quizhpe en calidad de Comisario y la Eco. Lorena Montalesa en calidad de contadora de la Clínica.

2.- **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se da lectura al acta correspondiente a la Sesión del 25 de Febrero del 2015, y se aprueba con la acotación hecha por el Dr. Rodríguez de que está totalmente de acuerdo con las Políticas Gubernamentales en el tema de Salud.

3.- **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014:** Dr. Moscoso Abad indica que se enviaron con la debida anticipación el balance a los accionista para su conocimiento y pregunta si existen algunas observaciones o inquietudes que deban ser tratadas en la Junta.

Dr. Brito solicita que se de lectura y la explicación correspondiente de los rubros principales del Balance por parte de la Sra. Contadora.

Sra. Contadora procede a dar cumplimiento a lo solicitado.

Eco. Jerves solicita se le explique sobre el estado de los inventarios, por cuanto un requerimiento que lo hizo con anterioridad no se lo entregó, no cree que los valores del Edificio, Terreno y Equipos sean los reales.

Sra. Contadora indica que por varias circunstancias no fue posible revisar el inventario el año anterior, debido principalmente al factor tiempo, pero que en la actualidad ya se han revisado todos los ítems, y se encuentra todo saneado.

Que el rubro cuentas por cobrar corresponden más a planillas que son pagadas por los pacientes con Tarjetas de Crédito.

La valoración de terreno y Edificio corresponde a la realizada por exigencia de las NIIF en la administración anterior, y que los equipos tiene una valoración real incluyendo la Depreciación.

Ing. Qizhpe explica que existen dos posibilidades para realizar las valoraciones, el avalúo catastral y el valor real, y que el Perito contratado, de acuerdo con la administración anterior optaron por la primera.

Dr. Ochoa indica que a su criterio los rubros que constan en el Balance son muy generales y que se deberían hacerlos más específicos.

Sra. Contadora indica que esa es la forma de realizar los Balances y que en la administración de la Institución existen todos los justificativos que pueden ser analizados por el accionista que los requiera.

Dr. Rodríguez requiere se le informe sobre acreedores y la situación de la Farmacia

Dr. Moscoso Abad informa que para cancelar la deuda pendiente al SRI un hijo suyo hizo un préstamo, por lo que se solicitó en Asamblea anterior la colaboración de dos mil dólares por paquete accionario para devolver dicho dinero y que no ha existido la respuesta de la mayoría de accionistas, por lo que se está considerando convocar a Junta General Extra ordinaria para decidir un nuevo Incremento de Capital.

Sra. Contadora informa que la farmacia no produce utilidades y que permite el pago del sueldo del Auxiliar de Farmacia a más de dar un servicio a los usuarios de la Clínica

Dr. Rodríguez requiere se indique por qué no se envió al SRI las retenciones

Sra. Contadora indica que el déficit económico obligó a utilizar ese dinero para cubrir gastos de servicios básicos, sueldos, IESS entre otros por ser prioritarios para el funcionamiento de la Clínica, y además se acumuló ese rubro por cuanto algunos accionistas entregaron las facturas acumuladas en el mes de Diciembre.

Dr. Cordero indica que existe déficit y que no cree que la pérdida de 8.000 dólares es real, por lo que desea escuchar el informe del señor Comisario.

Dra. Lojano Solicita que se dé por aprobado el Balance

Con los votos en contra del Dr. Ochoa y del Economista Jervez se aprueba el Balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

4.- Conocimiento del informe del Comisario: Sr. Comisario indica que es el cuarto año que existe preocupación por la liquides de la Empresa debido principalmente al déficit en ingresos, lo que está provocando elucubraciones, pero la Administración si está en capacidad de proporcionar todos las justificaciones que requieran los accionistas. Procede a dar lectura al informe con las explicaciones pertinentes, y concluye manifestando que la administración a su criterio está bien llevada y que si la institución no toma las decisiones adecuadas continuará la misma situación.

Dr. Cordero solicita al Sr. Comisario sugiera los correctivos

In. Quizhpe manifiesta que es difícil el tema, pero lo que se necesita es conseguir más ingresos, y que la única fuente es el internamiento de pacientes.

Dr. Ochoa inca estar sorprendido por el incremento en el rubro sueldos

Sr. Comisario explica que se debe al incremento que se debió realizar por ley cada año a los empleados.

Dr. Moscoso toral asevera que al ser la única fuente de ingresos la que se obtiene con el internamiento de pacientes, es necesaria la colaboración en este aspecto, y que en el último mes se ha podido ver un incremento notorio.

Eco. Jervez recomienda a la Sra. Contadora hacer un balance interno mensual para poder tener un control financiero más adecuado y tomar correctivos a tiempo.

Dr. Rodriguez sugiere incremento de valor en arriendos y otros rubros para procurar mayores ingresos.

5.- Conocimiento del Informe de Gerencia: Dr. Idrovo procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2014.

6.- Destino de las utilidades: Al no existir utilidades, no es necesario el tratamiento de este punto.

Habiéndose agotado el Orden del Día se da por clausurada la sesión a las 21h45.

Para constancia firman:



DR. ENRIQUE MOSCOSO ABAD

PRESIDENTE



DR. FAUSTO IDROVO ABRIL

SECRETARIO